



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

## INFORME EJECUTIVO CONTROL INTERNO CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

#### AMBIENTE DE CONTROL

Se ejecutaron dos jornadas de inducción y re inducción a los servidores públicos de la planta temporal y a todo el personal de planta a quienes se les presentó video institucional con las memorias de la Entidad, información sobre la cultura organizacional, los valores que componen el ideario ético del Distrito Capital, los lineamientos del servicio al ciudadano, los canales de comunicación, el Sistema Integrado de Gestión, la participación de la Entidad en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

Se desarrolló la Semana de la Salud Ocupacional y se efectuó el taller para el fortalecimiento de competencias personales denominado "El servicio a través del Ser" el cual fue dirigido a 8 servidores públicos.

Los días 16 y 17 de Diciembre ICONTEC, realizó la auditoria de seguimiento de la certificación, ISO 9001:2008 NTC-ISO9001:2008; NTCGP1000:2009, el ente certificador da cierre a las seis no conformidades menores objeto de plan de mejoramiento y concluye con concepto favorable para la continuidad de la certificación del sistema de gestión en los esquemas ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009.

Como resultado de la auditoria, se genera una no conformidad menor que no afectan la certificación, la cual se relaciona:

*"No se cuenta con los datos de medición de los procesos misionales dada la modificación de los indicadores los cuales aplican con el procedimiento y fichas técnicas de indicadores a partir de enero del 2014"*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

La entidad formuló el plan de mejoramiento para darle el tratamiento a la no conformidad menor, el cual es aceptado por el ente certificador

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Caja de la Vivienda Popular mantiene su misión, objetivos institucionales y el mapa de procesos.

La oficina Asesora de Planeación presto acompañamiento en la actualización de los normograma de los procesos de: Adquisición de Bienes y Servicios; Representación judicial y Cobro Coactivo; Mejoramiento de Vivienda; Evaluación a la Gestión y Gestión Estratégica.

El normograma general de la entidad fue actualizado con las competencias, responsabilidades y cometidos asignados en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, el estatuto anticorrupción, el decreto anti trámites.

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Se efectuó el seguimiento al 31 de diciembre por parte de Control Interno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 2641 de 2012; Los resultados obtenidos en dicho seguimiento evidenciaron que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, presenta un avance general del 61%, discriminado así: Mapa de Riesgos 78%, Estrategia Anti trámites 56%, Rendición de Cuentas 51% y Atención al Ciudadano 59%, los cuales se encuentran dispuestos en la página de la Caja de la Vivienda Popular en la ruta: [informacióninstitucional/lagestion/plananticorrucionyatencion/seguimientoplananticorrupcion](http://informacióninstitucional/lagestion/plananticorrucionyatencion/seguimientoplananticorrupcion)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

### ACTIVIDADES DE CONTROL

En este periodo se continuó con la revisión y ajustes de los procedimientos de algunos procesos para adecuarlos a nuevas disposiciones legales o normativas, a mejores prácticas y a las competencias asignadas a la entidad en el plan de desarrollo vigente; sin embargo, aún se presenta desactualización de algunos instrumentos de gestión, generando pérdida de conocimiento institucional y desarrollo inadecuado de los procesos.

Con relación a los planes de acción de gestión de 2013 y dadas las debilidades identificadas en su formulación, la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con Control Interno brindaron asesoría para su re direccionamiento, con lo cual se alcanzó que el 100% de los procesos replantearan este instrumento durante el periodo, queda pendiente el seguimiento a 31 de diciembre el cual se reflejara en el próximo informe.

Para cualificar la pertinencia de los indicadores la Oficina Asesora de Planeación y Control interno implementaron y se estandarizó un procedimiento para la formulación de este elemento de control que permite monitorear con oportunidad el quehacer institucional y comparar los resultados alcanzados con los programados.

### INFORMACION

La información de tipo administrativo y financiero es originada, procesada y controlada a través del ERP Si C@pital; la información generada en los programas misionales continúa gestionada en bases de datos dispersas; el sistema de calidad de la entidad se encuentra en red y es de fácil consulta por parte de todos los servidores públicos.

La entidad ha evidenciado la necesidad de construir un Sistema de Información misional que unifique toda la información bajo un mismo repositorio utilizando el mismo programa que permita actualizar, modificar y consultar la información misional

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones.cvp@habitatbogota.gov.co](mailto:soluciones.cvp@habitatbogota.gov.co)



GP-CER164934

SC-CER164935

**BOGOTÁ**  
**HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

producida en ejercicio de las competencias de la entidad, además de otorgarle los grados de seguridad, fiabilidad y veracidad requeridos.

Conforme a los recursos existentes y el proceso propio del desarrollo de un software, se adjudicó el contrato cuyo objeto es el análisis y la especificación detallada de requerimientos funcionales para el sistema misional de la Caja de la Vivienda Popular incorporando un diagnóstico de la aplicación de la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos personales, el cual se encuentra en ejecución, con el producto que son los pliegos, se procederá adelantar el concurso de méritos.

De conformidad con la visita de Control Interno se da inicio al trabajo con el módulo SISCO (Sistema de Contratación), se conformaron los equipos de mejoramiento encaminados a subsanar las debilidades identificadas, se capacitaron a los operadores del módulo; Control Interno con el acompañamiento del Ingeniero Oscar Gallo produjo el informe final en el que se plantearon a la Dirección Corporativa unas recomendaciones para hacer más dinámico el modulo.

Se efectuó una reunión inicial con el equipo que alimenta el modulo PERNO (Personal y nómina), se capacito al personal que lo opera y este equipo de mejoramiento esta en desarrollo.

La entidad remitió al Secretario Técnico del Consejo Distrital de Archivos las Tablas de Retención Documental de la Caja de la Vivienda Popular con los ajustes propuestos por el Archivo de Bogotá, para evaluación, convalidación y conceptualización, de conformidad con la circular 002 de 2012.

## COMUNICACIÓN PÚBLICA

La comunicación pública se continúa efectuando a través de la página WEB de la entidad y piezas comunicacionales. La página cumple con los lineamientos mínimos de Gobierno en línea, esto es, tiene dispuesto la información relacionada con servicios y tramites de la entidad, tiene un vínculo con la WEB de trámites y servicios del Distrito Capital, tiene un link de servicio al ciudadano, está dispuesta toda la información



GP-CER164834



SC-CER164835



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

institucional, se publica un boletín informativo sobre cada uno de los subsistemas del sistema integra de gestión, se creó el correo comunicaciones.cvphabitatbogota.gov.co para la interacción con los usuarios de los servicios que presta la entidad y los PQRS se están publicando mensualmente.

La entidad deberá formalizar los ejercicios comunicacionales que efectúan los programa misional, pues siempre que se interactúa con comunidades en cumplimiento de los compromisos institucionales se están efectuando rendiciones de cuentas a nuestros clientes; la rendición de cuentas, no es otra cosa que mantener informada a los usuarios de nuestros compromisos, de informar cómo va el desarrollo de los mismos, la inversión y los recursos dispuestos. Esta recomendación fue transmitida a la Oficina Asesora de Planeación en el informe de auditoría interna al proceso Gestión Estratégica-Participación Ciudadana y Control Social.

A más de lo anterior, el proceso Comunicaciones está desarrollando el Plan Estratégico, con el propósito de posicionar entre sus clientes internos y externos los objetivos misionales de la Entidad con el ánimo de construir confianza.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### AUTOEVALUACIÓN

Con el fin de incentivar el auto control de los líderes de los procesos y los equipos de trabajo, Control Interno desarrollo la Guía "INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA CULTURA DEL AUTO CONTROL", la cual fue socializada a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad, los resultados de las pruebas fueron comunicados a cada uno de los directores.

Con el ánimo de facilitar a los líderes de proceso la formulación de indicadores, se elaboró el instrumento denominado "Procedimiento de Formulación y Seguimiento de Indicadores", el cual fue socializado y divulgado.



GP-CER154934



SC-CER154935



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

Con las herramientas que se han puesto a disposición de los líderes de proceso, algunos han efectuado autoevaluaciones para identificar aquellos aspectos que requieren ajustes por cambios normativos, aplicación de herramientas más eficientes y/o reasignación de competencias; lo que ha contribuido a la actualización de normograma, procesos y procedimientos, suscripción de los acuerdos de gestión, y planes de acción de gestión.

## EVALUACION INDEPENDIENTE

Los días 16 y 17 de diciembre ICONTEC, realizó la auditoria de seguimiento de la certificación, ISO 9001:2008 NTC-ISO9001:2008; NTCGP1000:2009, el ente certificador da cierre a las seis no conformidades menores objeto de plan de mejoramiento y concluye con concepto favorable para continuar con la certificación del sistema de gestión en los esquemas ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009.

El Programa de Auditoría Interna de la vigencia 2013 se encuentra ejecutado en un 100%, en el periodo reportado se practicaron visitas especiales y se practicó auditoria especial Fiduciaria Bogotá, por la cual se está ejecutando el proyecto de vivienda de interés prioritario, por solicitud de la Directora General.

A noviembre 30 de 2013 y producto de la ejecución del 93% de los ejercicios de evaluación independiente (auditorías internas) se identificaron 291 no conformidades de las cuales se encuentran abiertas 200 y se cerraron 91.

## PLANES DE MEJORAMIENTO

En cuanto al plan de mejoramiento institucional, debemos tener en cuenta que La Contraloría Distrital dio conformidad al cumplimiento de 11 hallazgos administrativos, amplió el plazo de ejecución a cinco hallazgos administrativos y uno que se encuentra con fecha de cumplimiento de 31 de diciembre de 2013; el plan de mejoramiento con la Contraloría lo conformaban 17 hallazgos.



GP-CER164934



SC-CER164935



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

Producto de la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular PAD-2013, La Contraloría Distrital Formulo 24 hallazgos administrativos, de los cuales dos fueron con incidencia fiscal.

Resultado de la visita especial fiscal practicada al programa de Mejoramiento de Vivienda se generaron 5 hallazgos con incidencia administrativa y disciplinaria.

El consolidado del Plan de mejoramiento está conformado por 35 hallazgos:

PROCESOS DE LA CVP	HALLAZGOS
ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	2
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS	9
COMUNICACIONES	1
GESTIÓN ESTRATÉGICA	6
GESTIÓN HUMANA	1
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y URBANIZACIONES Y TITULACIÓN	1
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	5
PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y REPRESENTACIÓN LEGAL	7
REASENTAMIENTOS HUMANOS	3
<b>TOTAL DE HALLAZGOS CONTRALORÍA</b>	<b>35</b>

ICONTEC, realizó la auditoria de seguimiento de la certificación, ISO 9001:2008 NTC-ISO9001:2008; NTCGP1000:2009, y cierra las seis no conformidades menores contenidas en plan de mejoramiento y formula una no conformidad menor.

De las Auditorías Internas, las no conformidades cerradas a 30 de diciembre de 2013, corresponde al 34% del total que fueron 325; se concluye que los líderes persisten en no prestar la atención debida a las oportunidades de mejora identificadas en las evaluaciones efectuadas por Control Interno, situación que se evidencia en la falta de cumplimiento a los planes de mejoramiento y en la carencia de aplicación de las acciones correctivas pertinentes.



GP-CER154934



SC-CER154935



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

Control Interno continuó con el apoyo a los diferentes procesos para que se logren determinar las acciones que les permitan eliminar las causas que le dieron origen a las no conformidades, en base a este trabajo se ha logrado los cierres señalados, actividad que deberá continuar para lograr cerrar las 208 no conformidades que se encuentran abiertas a la fecha.

La entidad estableció el Plan de Mejoramiento Individual y las condiciones para su utilización en el Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas, sin embargo, no se han formulado planes de mejoramiento individual por cuanto los 23 funcionarios de carrera evaluados obtuvieron calificación en el grado de satisfactoria.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno se encuentra en fase de sostenibilidad, presentado una mejora por cuanto se mantiene consolidado el equipo directivo, se efectuó la Auditoria de Reactivación de la certificación y la auditoria de seguimiento, sean ajustados algunos procesos y procedimiento, se impartieron lineamientos por parte de la Alta Dirección para fortalecer el Sistema de Control Interno y el Sistema Integrado de Gestión y se provee la planta temporal. Pero falta compromiso de algunos directivos que no aplica las herramientas dispuestas para evaluar y no suministra los insumos requeridos para llevar a cabo la evaluación de la gestión.

## RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados del seguimiento efectuado al Sistema de Control Interno se recomienda:

- Continuar con la revisión y ajuste de la estructura documental de cada proceso institucional.



GP-CER154034



SC-CER154935



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

- Instar a los líderes de proceso para que formulen, ejecuten y reporte avances del plan de acción de gestión de la vigencia.
- Revisar la pertinencia de los indicadores formulados para evaluar la gestión institucional.
- Implementar acciones que permitan realizar retroalimentación del cliente interno.
- Revisar y evaluar permanentemente los resultados de cada proceso y los servicios no conformes y generar acciones de mejora continua.
- Ejecutar las correcciones y acciones correctivas planteadas en los planes de mejoramiento.
- Alinear los compromisos laborales concertados con los servidores públicos con las metas de los procesos, con el fin de obtener resultados coherentes en las evaluaciones pertinentes.
- Continuar con la generación de lineamientos para el fortalecimiento del MECI y el Sistema de Gestión de calidad.
- Continuar con los ajustes a la planeación institucional de acuerdo con los seguimientos realizados por la Alta Dirección.
- Actualizar los procedimientos de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas en cada proceso.
- Revisar los mapas de riesgos con el fin de verificar los controles formulados, los riesgos materializados, el impacto y la probabilidad de ocurrencia

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones.cvp@habitatbogota.gov.co



GP-CER154934



SC-CER154935

**BOGOTÁ**  
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

- Generar lineamientos de planeación institucional para el proceso de rendición de cuentas.

**LUIS ROBERTO CRUZ GONZÁLEZ**  
Asesor Control Interno

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones.cvp@habitatbogota.gov.co](mailto:soluciones.cvp@habitatbogota.gov.co)



GP-CER164934



SC-CER164935

**BOGOTÁ**  
HUMANANA